

PRESENTACIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS POR PARTE DE LOS USUARIOS

La presentación es la actividad realizada por el usuario de envasar y empacar todo tipo de residuos sólidos que ha generado, para su almacenamiento y posterior entrega al prestador del servicio de aseo para su transporte a al sitio de disposición final.

El almacenamiento de los residuos se lleva a cabo en Unidades de almacenamiento de Residuos Sólidos (UARS), que se encuentran estratégicamente ubicadas por sectores y debidamente marcadas para que se realice la separación según el tipo de residuos. De acuerdo a esto los usuarios deberán depositar sus residuos en dichos puntos, quedando prohibido dejarlos en lugares diferentes, como vías y áreas públicas.

Tabla 4. Forma de presentación de los residuos

Forma de Presentación	Condiciones de Presentación
Unidades de Almacenamiento (UARS)	<p>Las unidades de almacenamiento deberán contar con los recipientes suficientes para el almacenamiento temporal de residuos sólidos de acuerdo a la generación de residuos y horarios establecidos por el prestador del servicio, deberán tener un diseño y estructura que minimice la propagación de microorganismos, roedores y vectores, al igual que permitan un aseo e higiene adecuado. Deberán tener una ubicación que facilite el acceso de los vehículos y personal del servicio de recolección.</p> <p>Los usuarios deberán depositar los residuos sólidos debidamente empacados, en las canecas o cajas estacionarias ubicadas en las UARS, en los horarios y frecuencias establecidos.</p>
Residuos de barrido y limpieza de vías y áreas públicas	La forma de presentación de los residuos de este tipo, se realiza en bolsas plásticas de color negro con el logo de la empresa.

